



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

11725

*Consortio de Promoción exterior d'Alcúdia. Aprobación Incicial de la Cuenta General del ejercicio 2013 del Consortio de Promoción Exterior de Alcúdia*

La Cuenta General del ejercicio 2013 formada por la Intervención, ha sido sometida a informe de la Junta Rectora del Consortio de Promoción Exterior de Alcúdia, en la sesión del 24 de junio de 2014. Tal como dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General, junto con el informe de la Junta, se expondrán al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones.

Si no se presenta ninguna reclamación, objeciones u observaciones, se entenderá como definitivamente aprobado sin necesidad de adoptar ningún otro acuerdo.

Alcudia, 26 de junio de 2014.

**La Alcaldesa**

Coloma Terrasa Ventayol.

